

SESIÓN ORDINARIA N°05
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
(27 de febrero del 2019)

TABLA:

**1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
PENDIENTE**

2.- CUENTA

**3.- SOLICITUD SUBVENCIÓN:
CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ANDALUE**

**4.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN E LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y
TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y ASEO DE FERIAS
LIBRES DE LA COMUNA DE LO PRADO – ID 2413-30-LR17**

5.- VARIOS

DESARROLLO

En Lo Prado, a 27 de febrero de 2019, siendo las 13:25 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, Alcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva

Invitados: Sr. Jorge Silva, Administrador Municipal
Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico
Sr. Gonzalo Aránguiz, Director de Secpla

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR PENDIENTE

Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que el acta anterior está pendiente

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°166 de fecha 08.02.2019 de la DIDECO, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Juana Maturana, sobre organigrama de la DIDECO y distintos subsidios habitacionales

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°94 de fecha 18.02.2019 de la Secpla, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sr. César Sanhuesa, sobre inauguración de la piscina.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales presentes del Memorándum N°165 de fecha 08.02.2019 de la DIDECO, mediante el cual se da respuesta a la Concejala Sra. Cynthia Calderón, lugar de reuniones de distintas organizaciones sociales.

3.- SOLICITUD SUBVENCIÓN: CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL ANDALUE

- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, EL CONCEJAL SR. PATRICIO SALINAS**

El Concejel Sr. Patricio Salinas informa que está organización está solicitando \$300.000, que es una banda instrumental de bailes típicos. Y, recuerda que se acordó que las organizaciones funcionales cuando solicitan subvención directa pueden optar a un monto menor a que si lo

hicieran a través de los proyectos FIC, de manera de incentivarlos a que participen de este proceso.

Por tanto, se acordó traer al Concejo la aprobación o rechazo de esta solicitud.

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala lo siguiente: considerando a los concejales que estuvieron presentes en la comisión, porque yo no estuve presente pero, si la mayoría lo acordó me sumo a esa mayoría, por lo tanto, apruebo.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Señala lo siguiente: como siempre apoyando a lo que se acuerda, apruebo.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: según lo conversado y discutido en comisión apruebo.

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Señala lo siguiente: de acuerdo a lo conversado y de acuerdo a lo expuesto por la persona que estuvo presente en la comisión, apruebo.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. Juan Labra (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Señala lo siguiente: cabe señalar que esta organización sin tener la obligación usa el nombre de la comuna en cualquiera de sus presentaciones y en los distintos lugares en los que se presentan dejan muy bien puesto el nombre de la comuna de Lo Prado, así es que por supuesto que apruebo.

ACUERDO N°07-2019

En Sesión Ordinaria N°05 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 27 de febrero d 2019, mediante Acuerdo N°07-2019, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan otorgar subvención al Centro de Desarrollo Social y Cultural Andalue, por un monto de \$300.000.- para la compra de vestimenta para los integrantes de la organización.

4.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DOMICILIARIOS Y ASEO DE FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE LO PRADO – ID 2413-30-LR17

- **EL SR. ALCALDE ENTREGA LA PALABRA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, EL CONCEJAL SR. GERÓNIMO FLORES**

El Concejal Sr. Gerónimo Flores informa que fue una extensa comisión, donde cada concejal manifestó su opinión y que se llegó al acuerdo que se pase a votación en Concejo Municipal el día 13 de marzo

El Sr. Alcalde solicita al Director Jurídico que pueda informar al respecto

El Director Jurídico informa que efectivamente fue una larga comisión donde finalmente se acordó llevarlo a votación en la sesión de concejo del día 13 de marzo de 2019, lo que está conforme a derecho, por tanto, procede que se autorice a tal situación.

- **EL SR. ALCALDE SEÑALA QUE DE ACUERDO A LO ACORDADO EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE SE INCLUIRÁ EN LA TABLA DE LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2019 ESTE TEMA**

ACUERDO N°08-2019

En Sesión Ordinaria N°05 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 27 de febrero d 2019, mediante Acuerdo N°08-2019, la unanimidad de los concejales presentes, a través del Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Concejál Sr. Gerónimo Flores, acuerdan votar la “Aprobación Propuesta Adjudicación de los Servicios de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios y Aseo de Ferias Libres de la Comuna de Lo Prado – ID 2413-30-LR17”, en la próxima sesión de concejo de fecha 13 de marzo del año en curso.

5.- VARIOS

Sra. Juana Maturana (Concejala)

Señala que se enteró externamente que se había conformado un equipo de medio ambiente, por lo que solicita se informe en una próxima sesión de concejo de este organismo, indicando sus funciones y la forma en que los concejales pueden relacionarse con ellas.

Indica que cuando se hace la recolección de basura por parte de la empresa que realiza este servicio van quedando muchos restos en las veredas, por tanto solicita que se realice mayor fiscalización a la empresa.

Sra. Cynthia Calderón (Concejala)

Solicita una comisión para marzo la que quedó pendiente por falta de antecedentes, cuando estuvo presente don Carlos Santelices y la Sra. Miriam Ruiz

Y, que las comisiones sean informadas con antelación a los Sres. Concejales y a su vez se termine con la práctica de avisar a los Sres. Concejales por teléfono y que prefiere que se envíe un correo formalmente o si no un wasap.

Asimismo reitera que se envíen las actas de comisión junto con la citación posterior, porque deben ser también aprobadas, por lo menos las actas de las comisiones que preside ella

Menciona que tiene una queja de los vecinos de Neptuno con Territorio Antártico por la plaza que se hizo en ese sector porque se pidió agua y los vecinos están dispuestos a regar, porque lamentablemente se secó el pasto.

Sr. Jimmy Arce (Concejál)

Señala que hay unos microbasurales repetitivos en el sector de Sta. Marta con Bonilla

Observa la falta de fiscalización tanto a la empresa de aseo, como también a los buses interprovinciales que estacionan en la vereda Poniente del Parque Neptuno y por la orilla de la Corporación Municipal hasta el termina del buses dificultando el tránsito. E insiste una vez más por los vehículos que se estacionan sobre la berma por la maestranza.

Asimismo, falta fiscalización en Av. Neptuno a los buses que estacionan ahí aun cuando hay un señalética que impide estacionarse.

Informa que se acordó en conjunto con el Sr. Administrador Municipal que las sesiones de concejo del mes de marzo del presente año serán los días miércoles 13, 20 y 27

Sr. Gerónimo Flores (Concejal)

Solicita se informe acerca de si las oficinas de Concejales están dentro de los lugares en que se debe hacer aseo, establecidos en las bases. Además, señala que tal lugar se encuentra poco cuidado, y que no existe una persona estable que haga el aseo allí.

Reitera que se estudie la factibilidad de contar en la comuna con el servicio de seguridad ciudadana los días viernes, sábado y domingo.

El Sr. Alcalde propone al Presidente de la Comisión de Seguridad que realice una comisión el día 20 de marzo, porque hay algunas iniciativas en marcha, llegaron 4 vehículos de la Subsecretaría y están en proceso de ponerles el logo, también menciona que se va a entregar 2 bicicletas a Carabineros, y que se está iniciando el año respecto al Consejo Comunal de Seguridad. También informa que llegaron 15 Carabineros más a la comuna

La Concejala Sra. Cynthia Calderón, consulta en qué calidad se entregarán las bicicletas a Carabineros.

El Asesor Jurídico responde que será mediante un permiso de uso.

Sr. Patricio Salinas (Concejal)

Solicita informe acerca de cuantas podas se ejecutaron el año pasado con el presupuesto asignado y en qué lugares se realizó.

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Indica que no tiene temas en Varios

Sr. Camilo Morán (Concejal)

Menciona que él es vicepresidente de la Comisión de Seguridad y le tocó presidir la comisión anterior y quedó pendiente un punto, que se consideraría para la reunión de mañana pero no está considerado y la Mayor de Carabineros no está citada y señala que ella quedó de entregarles un informe respecto a las patentes comerciales, por tanto, solicita se pueda citar a comisión el día 20 de marzo.

Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:53 horas. -



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac